

BASES CERTAMEN GENET 40

Este año, dentro del marco del XIX MITIN (Muestra Internacional de Teatro de Investigación), el Teatro TNT conmemora los cuarenta años del fallecimiento de una de las figuras más radicales, incómodas y visionarias de la escena contemporánea, Jean Genet. Dramaturgo, poeta y novelista, su obra convirtió el teatro en un territorio de insurrección simbólica, donde la belleza nace de la traición, la marginalidad se erige en centro y la representación se revela como un mecanismo político de dominación y deseo.

En Genet 40 se llevarán a cabo diversos eventos en torno a su figura; en particular, se pondrá en marcha un Certamen con 4 finalistas que se exhibirán a lo largo del festival en el escenario del Teatro TNT. El objetivo es remarcar la influencia de su obra en el escenario artístico universal, entendiendo su legado como una invitación a dinamitar las convenciones morales, estéticas y sociales que estructuran la escena. Su teatro —ritual, ceremonial, ferozmente poético— desvela la máscara del poder y convierte el espacio escénico en un lugar de inversión, donde lo excluido adquiere centralidad y donde identidad, deseo y violencia se exhiben sin conciliación.

Bases

Convocatoria de carácter internacional dirigida a nuevos creadores escénicos que desarrollan un lenguaje experimental y de investigación. Su objetivo es remarcar la influencia de la obra de Jean Genet en el escenario artístico universal, alentando propuestas que exploren la teatralidad como artificio consciente, como ceremonia crítica y como espacio de confrontación con las estructuras de poder, la construcción de la identidad, el erotismo, la exclusión y la representación.

Participantes

Todas las compañías de teatro o danza que cumplan los requisitos que se exponen en este documento.

Obras

Cada grupo seleccionado podrá presentar un sólo montaje. Los espectáculos que se presenten deberán tener un mínimo de 45 minutos de duración, y un máximo de 90 minutos.

Material requerido:

Debe enviarse la siguiente información en un documento en formato WORD o PDF al email programacionteatrotn@gmail.com

- Nombre de la compañía
- Nombre del espectáculo
- Género (teatro, danza...)
- Duración del espectáculo
- Procedencia de la compañía (localidad y provincia)
- Contacto (nombre, teléfono, email)

El material requerido es el siguiente:

- Dossier de la obra
- Un vídeo de la obra completa y un teaser (ambos mediante enlace de Youtube o Vimeo)
- Fichas técnica y artística
- Fotos en alta resolución del espectáculo

Todo este material debe ser facilitado mediante enlaces de libre acceso y que no tengan caducidad (Drive, Dropbox, etc.).

Premio:

El espectáculo ganador será premiado con 1500€ y 100% de la taquilla (sin gastos de transporte). En cualquier caso, y como aclaración, se debe tener en cuenta que la programación del espectáculo ganador en otros eventos dependerá finalmente del criterio del programador del mismo.

Comité de Selección y Jurado

El Comité de Selección elegirá entre todos los grupos solicitantes a un mínimo de cuatro grupos participantes y dos de reserva.

Una vez realizada la selección se comunicará a todos los grupos participantes si han resultado finalistas o no. Los grupos seleccionados, así como los grupos de reserva, deberán confirmar su asistencia en un plazo de 7 días, contados a partir de la fecha de recepción del Acta de Selección.

El Premio de Genet 40 se adjudicará a un espectáculo, elegido entre todos los participantes, siendo inapelable la resolución. El Jurado se reserva el derecho de poderlo declarar desierto.

Calendario

El plazo de admisión comienza en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finaliza el 4 de septiembre de 2026 a las 15:00h.

El Certamen se celebrará en Sevilla el sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre de 2026.

Varios

El grupo ganador del certamen se compromete a mencionar, siempre que cite por cualquier medio el espectáculo premiado, que es “Ganador de Genet 40”.

Para los espectáculos finalistas (a excepción del ganador) habrá tres formas de remuneración en virtud de la procedencia y número de actores del grupo (no se tendrá en cuenta otro tipo de personas que lo integren) para cubrir el máximo posible de los gastos de transporte. A continuación detallamos la dotación dedicada a estos gastos de transporte:

- Grupo radicado a menos de 150km. de Sevilla e integrado por tres o menos actores:
300€ + 50% taquilla
- Grupo radicado a menos de 150km. e integrado por cuatro o más actores: 450€ + 50% taquilla
- Grupo radicado entre 150 y 700km. de distancia de Sevilla e integrado por tres o menos actores: 590€ + 50% taquilla
- Grupo radicado entre 150 y 700km, integrado por cuatro o más actores: 750€ + 50% taquilla
- Grupo radicado a una distancia superior a 700km. integrado por tres o menos actores:
600€ + 50% taquilla
- Grupo radicado a una distancia superior a 700km, integrado por cuatro o más actores:
900€ + 50% taquilla

La organización de “Genet 40” difundirá el nombre del espectáculo y de la compañía premiada en los medios de comunicación y en sus redes sociales de difusión.

Del mismo modo, el ganador del premio autoriza a TNT a reproducir y difundir el espectáculo premiado en su página web y redes sociales, sin que por ello devengue al autor rendimiento económico alguno.

TNT se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo de este certamen.

La participación en este certamen supone la aceptación total de las bases y de las decisiones del Jurado.